

CIRCULAR No 137

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVA OFICIALES, EN CONSESIÓN, BANCO DE OFERENTE,
CONFESION RELIGIOSA, NAVAL Y POLICIA

DE: CECILIA MORALES URSHELA - DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: SEPTIEMBRE 30 DE 2020

ASUNTO: PAGO DE INSCRIPCIÓN PRUEBAS SABER 11

Cordial saludo,

Como es de conocimiento de todos el Ministerio de Educación Nacional y la Alcaldía de Cartagena de Indias brindará apoyo a los estudiantes de grado 11 con el pago de la inscripción a la pruebas saber que serán aplicadas en fecha 7 y 8 de noviembre del año en curso, para tal fin se requiere que las instituciones educativas realicen las siguientes acciones:

1. Realizar la preinscripción de la totalidad de estudiantes de grado 11 de su institución
2. Generar el recibo de pago verificando que el ICFES haya aplicado el descuento que se hizo a través del Ministerio de Educación Nacional, de no haberse generado el descuento favor informar a esta secretaria de forma inmediata.
3. Enviar a la secretaria de Educación Distrital el reporte de los estudiantes preinscritos con el respectivo volante de pago.
4. Las instituciones que ya realizaron su pago deberán solicitar la devolución del dinero directamente al ICFES.

La información solicitada deberán remitirla antes del 2 de octubre de 2020 al correo: saber11cartagena@gmail.com

Ver listado de estudiantes beneficiados por institución.

Atentamente



OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL
Secretaria de Educación Distrital